



---

# XI OLIMPIADA DE ECONOMÍA FASE LOCAL CURSO 2018-2019

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo  
UNIVERSIDAD DE HUELVA

---

## OBJETIVO

El objetivo fundamental es estimular el estudio de la Economía entre los jóvenes y servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universidad.

## PARTICIPANTES

Podrán participar en la Fase Local de la Olimpiada de Economía todos los alumnos de los centros de enseñanza secundaria de la provincia de Huelva que estén matriculados, durante el curso 2018-2019, en la asignatura de *Economía de la Empresa* de 2º de Bachillerato. La participación es individual.

## INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar hasta el miércoles 24 de abril de 2019 en la página Web <http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/portada/es/facultad/eventos/olimpiada-de-economia>

La inscripción deberá ser confirmada mediante el envío de un fax al 959217827 con el visto bueno del profesor de la asignatura.

## TEMARIO

Se someterá a examen el temario completo de la asignatura

## TIPO DE EXAMEN

El jueves 25 de abril de 2019, a las 18:00 horas, se realizará la prueba en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad de Huelva. Excepcionalmente, podrá modificarse la fecha y la hora, si las circunstancias así lo aconsejan.

Los alumnos inscritos quedan ya convocados para las pruebas sin necesidad de comunicación personal posterior.

El examen constará de 2 preguntas teóricas, 2 problemas, 8 preguntas tipo test con 3 respuestas posibles y sólo una correcta y dos preguntas semiabiertas con un valor de 0,3 puntos cada una. Cada pregunta de teoría puntuará, como máximo, 1,5 puntos. Cada problema puntuará, como máximo, 2 puntos. Las preguntas tipo test con respuesta correcta puntuarán 0,3, restando 0,1 por cada error. El tiempo máximo para desarrollar el examen será de 90 minutos.

## COMISIÓN ORGANIZADORA

La comisión organizadora está presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad de Huelva y tendrá como funciones, evaluar las pruebas, calificar los ejercicios, clasificar por orden a los participantes y determinar los alumnos finalistas. Los resultados se harán públicos en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad de Huelva.

Los miembros de la comisión organizadora de la Olimpiada de Economía en la Universidad de Huelva son:

- El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Dr. D. Tomás Escobar Rodríguez
- El Vicedecano de Estudiantes y Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, D. Antonio Pizarro Gómez
- La Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructura de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Dra. Dña. M<sup>a</sup> Dolores González Galán
- La Secretaria de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Dra. Dña. Encarnación Cordón Lagares
- El ponente de Economía y Organización de Empresas en las pruebas de selectividad de la Universidad de Huelva, Dr. D. Juan Manuel Cepeda Pérez

## PREMIOS

Los 3 primeros clasificados obtendrán como premio la participación en la XI Olimpiada Nacional (<https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/>) que este año se celebrará en Madrid durante los días 24 y 25 de junio, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Complutense de Madrid.

Además, el primer clasificado recibirá un diploma acreditativo y una tableta con sistema Android.

El profesor responsable de la asignatura de Economía de la Empresa de 2<sup>a</sup> de Bachillerato, donde haya cursado sus estudios el primer alumno clasificado, será premiado con dos noches para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno en Precise Resort El Rompido.

Cada uno de los clasificados en segundo y tercer lugar recibirá un diploma acreditativo y un disco externo portátil USB 1 TB

Los premios sólo podrán ser recogidos el día establecido por el Centro, formando parte como un acto más del programa de actividades de la Facultad.

## OTROS REQUISITOS

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión inapelable de la comisión organizadora, a la que corresponderá resolver cualquier contingencia no prevista en esta convocatoria